

Los Patios, Norte de Santander, septiembre de 2024 **Para contestar cite: S-04-2024091713747**

Señores:

LUZ MARINA ACEVEDO LIEVANO (50%)

C.C. 37.251.252

NELLY YAMIR ACEVEDO LIEVANO (50%)

C.C. 60.400.097

Dirección: San Francisco

Vereda: Urengue rujas

Municipio: Chinácota

Norte de Santander.

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo Esquema APP N.º 002 de 2017.
Proyecto: Doble Calzada Pamplona – Cúcuta.

ASUNTO: Citación para la Notificación Personal de la Oferta Formal de Compra contenida en el Oficio UVRP-GP-2024-017 de fecha 17 de septiembre de 2024. **(PC-04-0131)**

Respetados señores,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI** identificada con Nit. 830.125.996-9, en coordinación con el **CONCESIONARIO UNIÓN VIAL RIO PAMPLONITA S.A.S.**, identificado con Nit. 901.082.545-1, en virtud del Contrato de Concesión bajo esquema APP No. 002 de 2017, adelanta el Proyecto Vial Doble Calzada Pamplona- Cúcuta, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

De conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, solicitamos su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación a efectos de surtir la diligencia de **NOTIFICACIÓN PERSONAL** de la Oferta Formal de Compra No. UVRP-GP-2024-017 de fecha 17 de septiembre de 2024, por medio de la cual se dispone la adquisición de un área de terreno de un predio de mayor extensión denominado **SAN FRANCISCO**, identificado con la Cédula Catastral No. **541720000000000070002000000000** y Matrícula Inmobiliaria No. **264-282** de la Oficina de Registro de Instrumentos

Públicos de Chinácota y Ficha Predial No. PC-04-0131, requerido para la ejecución del Proyecto Vial Doble Calzada Pamplona- Cúcuta.

Para la notificación del acto administrativo deberán presentarse a las oficinas de **CONSORCIO PACU** ubicadas en los Lotes 417-12 y 418-12 sector Altos de Corozal, municipio de Los Patios, de lunes a viernes en horario de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., Teléfono: 3214620847.

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER GARCÍA ÁLVAREZ
GERENTE GENERAL

Concesionario Unión Vial Río Pamplonita S.A.S.

Folios: (02) de esta comunicación.

Anexos: No aplica

Elaboró/Revisó: COSJ -Abogado Predial / JCP – Coordinador Predial - UVRP

Copia: No aplica.